





BIBLIOTECA NACIONAL
DE CHILE

Sección Chilena

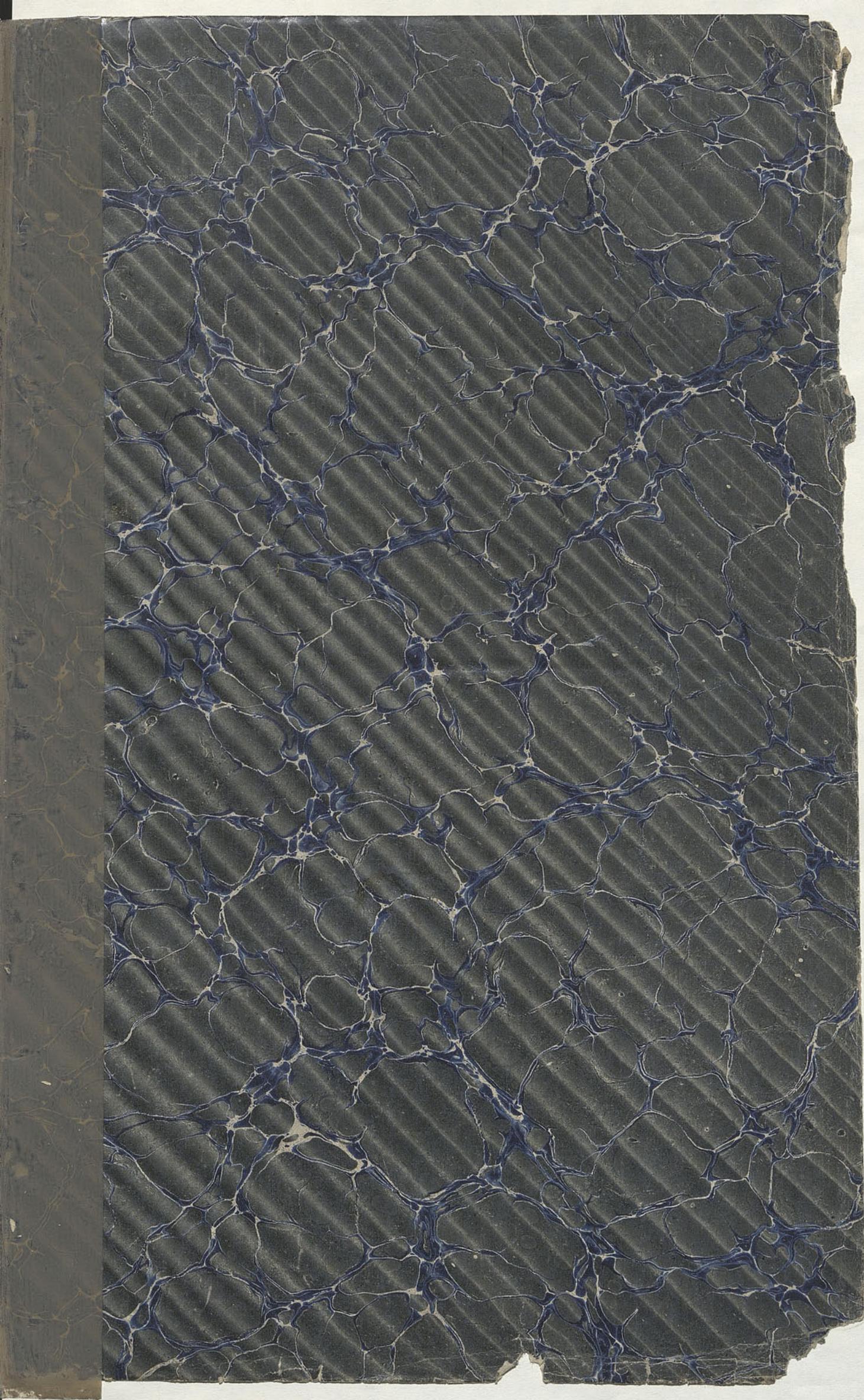
Volúmenes de la obra

Ubicación 12. B 58-10

BIBLIOTECA NACIONAL



839016



LA REVISTA CATÓLICA.

PERIODICO RELIGIOSO, HISTORICO, FILOSOFICO I LITERARIO.

Non vincit nisi veritas : victoria veritatis est Caritas.

La verdad es la que vence : la caridad es el triunfo de la verdad.

SAN AGUSTIN, Sermon 358.

Año XIX.

Santiago, Noviembre 8 de 1862.

Núm. 748.

SUMARIO.

Temporalidades de la Iglesia, III.—Más sobre los señores Taforó i Belmar.—Pastoral del Ilmo. señor obispo de la Concepcion, condenando el libro titulado *De los Espíritus*, escrito por Allan Kardec.—Carta circular a los agentes diplomáticos.—Noticias de Europa.

Temporalidades de la Iglesia.

III

La circular pasada a los secretarios de los Estados Unidos de Colombia de que venimos hablando, pone singular empeño en defender de la nota de impiedad la desamortizacion de los bienes de la Iglesia. «Es un absurdo monstruoso, dice, imaginar que tenga carácter religioso de ninguna especie lo que siendo rigurosamente mundano o temporal, no se roza, ni puede remotamente rozarse con el espíritu i la conciencia.» Peregrino argumento que solo es apropósito para convencer a esos sacrilegos robadores, o de una insigne mala fe, o de una crasa ignorancia i profundo envilecimiento.

Decimos que hai mala fe en esa argumentacion, porqué es imposible suponer que alguien se imagine que el espíritu i la conciencia no tengan que echar mano de cosas materiales. Así sería, si fuéramos puros espíritus; pero no lo somos, i nadie i menos que nadie el ladrón, ignora eso. Compuestos de cuerpo i alma, esta necesita del servicio de aquel, i depende mediatamente de sus mismas condiciones. Si fuera, como dice la citada circular, un monstruoso absurdo que el espíritu i la conciencia se rocen i puedan aún remotamente rozarse con lo que de rigor es mundano o temporal, ese absurdo estaría, antes que en la razon de los católicos que tal cosa sostienen, en la razon de Dios que así lo ha dispuesto. En efecto, no es la voluntad del criador que el culto con que hemos de contribuir a su mayor gloria i santificarnos i salvarnos a nosotros mismos, tenga lugar solo en el aislamiento, en el retiro, allá en las interioridades más recónditas de nuestro corazón; no solo exige de sus criaturas un culto interno, sinó tambien externo, no solo un

culto privado, sinó tambien público. I con esta mira fundó su Iglesia, que no puede subsistir sin templos i sin sacerdotes que hagan el servicio divino, que enseñen la relijion, prediquen la moral i dirijan la conciencia; i sin hacerse violencia alguna, se concibe que nada de eso puede existir i adquirir incrementos, sin que se haga uso de bienes materiales. Negarle a los intereses del espíritu el derecho a este uso, es darles muerte, es destruir la relijion i la Iglesia, i degradar la sociabilidad humana circunscribiéndola a abjetos puramente materiales i mundanos.

Decimos tambien que esa argumentacion arguye la más crasa ignorancia. Esto lo comprenderá, sin necesidad de nuevas esplicaciones, quien haya leído nuestros anteriores artículos. Allí manifestamos que la propiedad material no era otra cosa que el derecho a la vida en todas sus facetas, no solo en lo físico, sinó tambien en lo intelectual i moral. I por lo tanto, menoscabando el derecho de propiedad, se hiere al hombre no solo en su sér material, sinó a un tiempo mismo en todos sus afectos, aspiraciones, concepciones e intereses. I si el socialismo es temible, no lo es tanto porqué empobrecería a los individuos i a los pueblos, sinó porqué a esa esclavitud material con que comprimiría a unos i otros, se juntaría como consecuencia inevitable la desolacion de todo lo que atañe al corazón, al espíritu i a la conciencia.

Decimos, por fin, que esa argumentacion solo puede hacerla un espíritu envilecido. La razon en que nos apoyamos, no es solo mística sinó tambien filosófica. Todo, en efecto, nos está diciendo que el fin para que hemos sido criados no está en esta vida, sinó en la otra, i que esa felicidad eterna que hemos venido a conquistar en la tierra, es sobremodo espiritual. Por lo mismo, de todas las cosas que nos rodean hemos de hacer el uso que convega al espíritu i en orden a su bien supremo i celestial, i en verdad, no han sido criadas sinó para que nos sirvan de medios para alcanzar ese fin. El que quiere, pues, que lo que es mundano o temporal no se roce ni pueda rozarse con el espí-

tificado i creyó sacarse el San Benito preguntándole por medio de una carta al agente de la librería del *Mercurio* lo siguiente: 1.º ¿He llevado yo esos pasquines a la agencia? 2.º ¿Han escritos de mi letra o con mi firma? 3.º ¿Los ha entregado alguna persona que esté de algun modo bajo mi dependencia? El agente contestó que ninguna de estas tres cosas había sucedido, i Vd. se quedó mui fresco creyendo haber satisfecho a todo el mundo. Ahora bien, mi amigo el señor Belmar ha hecho algo más que lo que Vd. hizo; ha dicho paladinamente, yo no soi autor de ese escrito, ni he tenido en él parte alguna, ¡i sin embargo, Vd. exige que mi amigo le presente pruebas de este hecho negativo para proceder a pedirle el perdon a que Vd. está obligado so pena de condenacion!

Finalmente, Vd., señor canónigo, se deshace del cargo de villanía que yo le hice en mi carta anterior, porqué hería a su adversario por la espalda, diciendo que este reproche no le cuadra por cuanto lo ha hecho Vd. bajo su firma. Esta respuesta no lo salva, porqué la villanía ha consistido en ensañarse Vd. contra la víctima en circunstancias que esta no podía defenderse. ¿Encontraría Vd. mui leal, mui caballeroso el proceder de aquel que asaltase por sí mismo a su prójimo cuando le fuese imposible parar el golpe porqué se le tomaba de improviso?—Una cosa análoga ha sucedido con mi amigo el señor Belmar, pues a esta hora se encuentra a cuatro mil leguas de distancia i mui ajeno de que un señor canónigo se esté ocupando en su patria de presentarlo a la faz de todos como el más perverso de los mortales. ¿Esto es para Vd. herir de frente i no por la espalda?

Me despido de Vd., señor Tatoró, rogándole, que después de meditar con detencion aquellas disposiciones canónicas i civiles que castigan con la pena de azotes i la de excomunion a los que publican libelos contra personas eclesiásticas, segun lo afirma Vd. en su cuaderno, se apresure a restituirle el honor a mi amigo el señor Belmar, no sea que la muerte sorprenda a Vd. sin haber cumplido con un deber que segun Vd. mismo le cerraría las puertas del cielo.—Soy su mui humilde servidor.—*El amigo del señor Belmar.*

Pastoral

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE LA CONCEPCION
CONDENANDO EL LIBRO TITULADO «DE LOS ESPÍRITUS,»
ESCRITO POR ALLAN KARDEC.

Nos el Dr. D. José Hipólito Salas, por la gracia de
Dios i de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la
Concepcion de Chile.

Al clero i fieles de nuestra Diócesis, salud en Nuestro
Señor Jesueristo, que es la verdadera.

Llamados, apesar de nuestra indignidad, al desempeño del cargo pastoral en esta porcion escogida del rebaño del Señor, nuestro primer deber es alimentar la grei, que nos ha sido encomendada, con los pastos saludables de la sana doctrina, apartándola, con incesante solicitud, de las yerbas venenosas que el espíritu del mal procura sembrar en su camino, a fin de matar en ella la vida de la fe i de las buenas costumbres. Sin la fe, segun el grande Apóstol, (Heb. 11, 6.) es imposible agradar a Dios; i sin buenas costumbres no hai felicidad posible, ni en el órden sobrenatural i de la gracia, ni aún en el órden temporal i social. No es, por esto, extraño que el hombre enemigo, siempre solícito de privar a los hijos de Dios de estos dos grandes bienes, que constituyen su patrimonio de dicha en el tiempo i preparan el de

su eternidad venturosa, les presente el tósigo del error i de la inmoralidad bajo todas las formas i bajo todos los disfraces imaginables.

Gastados todos los medios comunes, destruidos por la verdadera ciencia los falsos sistemas que, armados del sofisma, como de un ariete, han tratado de demoler la ciudadela indestructible de la verdadera relijion, que es la santa Iglesia católica, columna i firmamento de la verdad; demasiado trasparente, a fuerza de usarla, la careta de la hipocresía con que ha procurado cubrirse el error; repugnante para las almas nobles el recurso de mover las pasiones groseras por medio de un materialismo impuro i degradante; mezquino para las insaciables aspiraciones del infernal seductor el arbitrio de no atacar más que alguno o algunos puntos de la fe, o de la moral, dejando en pie los demás, nuestro adversario el demonio que, como dice el príncipe de los Apóstoles, (1.º Petri 5.) circula por todas partes buscando a quien devorar, en su infernal astucia, ha tocado en estos últimos tiempos, uno de los recursos más poderosos para degradar i corromper al corazon humano: la pasion de la curiosidad. Con este fin, ha sugerido a sus emisarios sistemas peregrinos i extravagantes que, estimulando el amor a lo extraordinario i misterioso, inoculan agradablemente el veneno del error en los espíritus poco instruidos. Entre estos sistemas hai uno de orijen protestante, nacido en una nacion clásica por sus locuras relijiosas, que, apesar de sus extravagantes combinaciones, no ha dejado de hacer en ella misma deplorables estragos. Fatigados allí los espíritus con la duda i con la incredulidad derramadas a manos llenas por el protestantismo, el escepticismo i el materialismo, se lanzan con avidez en las más absurdas extravagancias, desdeñando por orgullo el obsequio tan razonable a nuestras sacrosantas creencias.

La divina Providencia no había permitido hasta ahora que estas supersticiones impías penetrasen en nuestra jóven América, en cuyo seno la santa fe católica ha echado, por fortuna, hondas raíces. Sin embargo, con gran dolor de nuestro corazon, ha llegado a nuestras manos recientemente un libro impreso en uno de los pueblos de nuestra diócesis, la ciudad de Chillan, que tanto se ha distinguido siempre no solo por la pureza de su fe, sino tambien por el fervor de su piedad, cuyo título es: FILOSOFIA ESPIRITUALISTA. *El libro de los espíritus, contiene los principios de la doctrina espírita sobre la inmortalidad del alma; la naturaleza de los espíritus i sus relaciones con los hombres; las leyes morales, la vida presente, la futura i el porvenir de la humanidad, segun la enseñanza dada por los espíritus superiores por la intervencion de diversos medios, reunidos i puestos en órden por Allan Kardec.*

El traductor de esta obra impía que como juiciosamente observa Jorje Gandy en el análisis e impugnacion que ha hecho de ella en la Bibliografía Católica, (vol. 24) no es otra cosa que un conjunto de absurdos, de contradicciones i de blasfemias, no ha dado su nombre a conocer. Como quiera, dicha traduccion aparece publicada el presente año en la imprenta de Chillan, i esto basta

para que, en cumplimiento de nuestros deberes pastorales, alcemos la voz para condenarla i reprobarla.

Este libro, en que se da como universalmente admitida i fuera de toda duda la supersticion de que los espíritus i las almas de los muertos se ponen en comunicacion con los vivos en virtud de ciertos procedimientos mecánicos o de evocaciones, se halla plagado de doctrinas contrarias a los dogmas más fundamentales de la fe i de la moral cristiana. Enumeraremos solo algunas de las principales.

Desde luego, el autor de este libro perverso, que es como el jefe de la nueva secta supersticiosa que ha pretendido trasplantar al imperio francés, comenzando por introducir un barbarismo en la lengua de todos los pueblos cultos, con perfidia sin igual, afecta respeto por nuestro divino Salvador a fin de arrancar de la tierra todo lo que el hombre Dios ha fecundado con su sangre, i de sustituir a su reino inmortal el despotismo de sueños impíos, la demonolatría, o sea el culto de Satanás. Así se explica su tan audaz como necia e impía pretension de dar una nueva revelacion que tiene, segun dice, por objeto perfeccionar la revelacion cristiana i marcar un progreso de la humanidad en el perfeccionamiento moral i social. Con solo esto niega implicitamente la divinidad de nuestro Señor Jesucristo, quien no podía ser Dios, si nos hubiese dejado una doctrina deficiente e imperfecta; pues esto argüiría en él o falta de sabiduría o falta de bondad; consecuencia que ha reprobado el Apóstol San Pablo, (Gal. 1.º 8.) al amonestarnos, que, aunque un Anjel del cielo viniera a predicarnos otro evangelio, otra doctrina distinta de la que se nos ha comunicado por el celestial maestro i por sus enviados, deberíamos no creerla i anatematizarla.

La doctrina *espírita*, como la llama el mencionado libro, es tambien contraria al dogma católico, i ved aquí la razon. Supone que, aún después de la muerte, las almas de los hombres son viadoras, i que pueden merecer o desmerecer; que trasmigran de unos cuerpos a otros hasta llegar a la perfeccion del progreso; que las buenas o malas inclinaciones i acciones de los hombres provienen de la naturaleza buena o mala de los espíritus que los animan; que Dios desde la eternidad ha creado espíritus, los que por este solo hecho son coeternos con el mismo Dios; que la misma constitucion o sustancia de los espíritus, no es del todo inmaterial, porque están envueltos en una materia más o ménos sutil, segun la perfeccion del espíritu. Estos i otros errores, que nos abstemos de enumerar, echan por tierra la doctrina católica sobre el juicio particular i universal i sobre los castigos i premios de la otra vida; renuevan la teoría pagana de la metempsicosis tan contraria a nuestros venerandos dogmas; establecen el fatalismo contra los dogmas del libre albedrío, de la gracia i de la existencia del pecado orijinal; atacan la unidad de Dios, forjando seres que le son coeternos, i tienden a negar la espiritualidad del alma. Niega tambien dicho autor la existencia de Satanás a quien llama un mito o una alegoría, i la de los demonios; no entendiendo por

estos más que espíritus imperfectos capaces de mejora i de perfeccionamiento moral, al que han de llegar indefectiblemente por medio de encarnaciones más o menos multiplicadas. Cuan contrarias sean estas doctrinas a los textos esplicitos de la santa escritura i a las enseñanzas de la Iglesia, no hai ningun católico que lo ignore.

El mencionado libro, además, ataca las verdades inconcusas i clara i terminantemente consignadas en nuestros libros santos, tales como la unidad del género humano, la existencia de Adán, que afirma ser un personaje alegórico; la cosmogonía de Moisés, que impugna detenidamente con los sofismas mil veces refutados de la falsa ciencia; el dogma del infierno, cuya negacion parece ser el blanco principal de la *doctrina espírita* i que procura impugnar con grande aparato de falsa lójica i absurda argumentacion, atribuidas respectivamente a los espíritus de San Pablo, San Agustín, San Luis, San Vicente de Paul i Fenelon; el juicio final que tambien convierte en una mera alegoría, etc. Con razon se ha dicho, por todo esto, que el *espiritismo* es no solamente absurdo i culpable en sus evocaciones, sino tambien sacrilego e inconsecuente.

Ni es menos atentatorio a la moral cristiana. Basta considerar a este respecto, que reduce toda la moral a la caridad con el prójimo, entendiendo por caridad únicamente la beneficencia en lo temporal, i contrariando así abiertamente la espresa palabra de nuestro Señor Jesucristo que enseña ser el amor de Dios el primero i mayor de los mandamientos. Mas el libro impío que anatematizamos, sustituye a la lei de Dios un absurdo i desatinado decálogo, que afirma, no obstante, ser el mismo de Moisés i que hace consistir en diez leyes que denomina: *leyes de la adoracion, el trabajo, la reproduccion, la conservacion, la destruccion, la sociedad, el progreso, la igualdad, la libertad i la justicia, amor i caridad*. Basta repetimos, considerar todo esto para convencerse de los estragos que puede causar en las costumbres la lectura de esta obra detestable que, como se ha dicho tambien, no es más que una «grande conspiracion del infierno i de la impiedad contra la santa Iglesia católica.»

Añadiremos aquí con el ante citado Jorje Gandy «que esta demonolatría mezclada de charlatanismo, que pretende trastornar por los hechos este grande hecho divino que se llama Iglesia, no solamente abunda en contradicciones, absurdos, diversos ridículos, contra-sentidos, inmoralidades, blasfemias, círculos viciosos i otros sofismas, sino que tambien es el *pandemonium* de todas las antiguas supersticiones que, desertando de los templos de la idolatría, han atravesado la edad media i los tiempos modernos renovando los delirios de la nigromancia, llegando en nuestros días a mover las mesas i a inspirar *los medios* (mediums) de comunicacion con los espíritus infernales. El *espiritismo*, siguiendo las satánicas huellas del espíritu del mal, su inspirador, ha reunido todos esos medios infames para seducir, si dado fuera, aún a los escojidos, con el auxilio de prestijios que, a despecho del sentido comun, enloquecen i apasionan.» Así se ha visto, solo en

Suiza, i en poco tiempo, merced a este charlatanismo extravagante, a veinticinco personas perder el juicio; i consultando la razon i la experiencia, no se puede poner en duda la influencia maléfica que tienen los detestables fenómenos de este sistema perverso para «estraviar el buen sentido, manchar las conciencias i turbar la paz de las familias por revelaciones abominables fingidas o verdaderas.»

Sin embargo, añade el mismo autor, el *espiritismo*, apesar de sus ridiculeces, de sus repugnantes profanaciones, de sus contradicciones sin fin, nos da una preciosa enseñanza. Jamás, en efecto, las locuras del infierno habían prestado a nuestra santa relijion un homenaje más brillante. Jamás Dios había condenado con más imponente poder a Satanás i a sus partidarios en este mundo a confirmar por sus propios testimonios esta sentencia del divino maestro: *vosotros teneis al diablo por padre* (Joan, 8. v. 44.)

Verdad es que en vano se buscaría en el libro de Kardec, de este pontífice sin culto, sin dogma i sin infalibilidad de la nueva secta, consecuencia ni aún en sus errores. Todo su libro, como lo hemos indicado, es un tejido de contradicciones, de máximas i sentencias sin sentido, de charlatanismo, en una palabra, con el nombre de *Filosofía espiritualista*: no hai en él orden, ni trabazon en las ideas; pero, en cambio, abundan la impiedad, el sacrilejio, la blasfemia i la herejía, i todo con el cinismo más refinado de la hipocresía i del absurdo. Cierito es que esto mismo pudiera servir de antídoto contra el veneno de los errores que contiene, para las personas de recto juicio; pero, por desgracia, hoy, como siempre, no faltan otras que apesar de sus conocimientos, negando las verdades del orden sobrenatural, se precipitan en el tenebroso abismo de ridículas supersticiones; i, rehusando el acatamiento a las tan racionales como armoniosas enseñanzas de nuestra santísima relijion, acojen con estúpida docilidad, i tan solo por el atractivo de lo maravilloso, revelaciones indignas, que harían asomar la sonrisa a los labios, sinó tuvieran el doble carácter de la irreligion i de la inmoralidad que las distingue.

A parte de esta clase de lectores, hai otros, i son en mayor número, que sin instruccion suficiente, son incapaces de distinguir la verdad del error, cuando este se les presenta ataviado con formas seductoras i con el aparato deslumbrador de un nuevo sistema. I de cualquier modo que sea, la *Filosofía espiritualista*, o el *Libro de los espíritus* de Kardec, plagado, como se halla, de proposiciones heréticas, impías, blasfemas i respectivamente falsas, erróneas, subversivas del orden moral i social, etc., es absolutamente malo i perjudicial: cae bajo las prohibiciones de la santa Iglesia, i mui especialmente en el número de las obras condenadas i reprobadas en la regla nona del índice romano. En la misma prohibicion, anatema, i condenacion, i por las mismas razones, caen tambien la obra del mismo autor titulada, *¿qué es el espiritismo?* i la de su correligionario Goupy denominada: *explicacion de las mesas parlantes, de los medios, etc.*

En consecuencia, i visto el informe de los dos respetables teólogos, a quienes cometimos el exámen del precitado libro, lo declaramos comprendido entre las obras prohibidas, condenadas i anatemizadas de autemano por las sábias disposiciones de la Santa Sede Apostólica, i como tal lo reprobamos, condenamos, anatemizamos i prohibimos su lectura bajo las mismas penas i censuras decretadas por la Santa Sede contra los autores, traductores, impresores, expendedores, lectores i guardadores de obras heréticas, impías, blasfemas, de nigromancia etc.

Y para que este nuestro Edicto Pastoral llegue a noticia de todos nuestros diocesanos, ordenamos i mandamos a nuestros Curas Vicarios lo lean i publiquen en el púlpito de sus respectivas iglesias en dos días de fiesta consecutivos a la hora de más concurso de los fieles.

Corresponde a vosotros, venerables sacerdotes, queridos cooperadores nuestros en las funciones del sagrado ministerio, corresponde a vosotros, decimos, arrancar de la porcion de la viña del Señor cuyo cultivo hemos confiado a vuestro celo, esa planta venenosa i mortífera. Uno de nuestros diocesanos, lo declaramos con profundo dolor, estraviado sin duda en sus ideas religiosas, renegando de la fe de sus mayores i de nuestras sacrosantas creencias, como se acredita por el hecho de la traduccion e impresion de ese libro perverso, aceptando los delirios, las extravagancias, las impiedades i el charlatanismo de una secta infernal nacida en la América del Norte para sustituir la relijion santa de nuestro Señor Jesucristo i el culto del verdadero Dios, por el culto de Satanás, ha venido a sembrar sus primeras semillas en un pueblo creyente i piadoso de nuestra diócesis. Elevad fervientes plegarias al Padre de las misericordias por la pronta i sincera conversion de este hijo estraviado, i enseñad con la palabra, con la conversacion, con el ejemplo, al pueblo fiel que no se deje seducir por los sofismas de una vana, insensata, antisocial i diabólica filosofía. Advertidle la grave obligacion que le incumbe de entregarnos, si tiene, para que nos lo remitais, ese libro detestable, a fin de impedir que con su lectura i circulacion se infiltre el veneno de la incredulidad i del *diabolismo*, i por decirlo así, del desorden en las conciencias, i de la inquietud i escándalos en las familias, que serían la consecuencia inevitable i lójica, una vez que se pusieran en práctica las evocaciones que recomienda i las teorías satánicas que establece.

Dado en la ciudad de la Concepcion de Chile, a cuatro días del mes de octubre del año mil ochocientos sesenta i dos. José Hipólito, Obispo de la Concepcion.—Por mandado de S. S. Ilma.—Maximiano Agurto, Secretario,

Carta circular al cuerpo diplomático.

Roma, 6 de agosto de 1862.

El jenio de rapiña que anima a los gobiernos revolucionarios se ha manifestado más o menos en todo tiempo por la guerra que declara a la Iglesia con la mira de arrebatarla sus bienes temporales. Espulsar a los relijiosos de sus claustros,

